



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**  
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
CAMPECHE - CÓRDOBA - MONTECILLO - PUEBLA - SAN LUIS POTOSÍ - TABASCO - VERACRUZ



**SADER**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL

CAMPUS  
TABASCO

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

H. Cárdenas, Tabasco. 24 de octubre del 2019  
Asunto, el que se indica

**Dr. José Francisco Juárez López**  
Presidente de la CII.

**PRESENTE**

Estimado Dr. Juárez López. Presidente de la **Comisión Identificadora de Interesados (CII)** en ocupar el puesto de Responsable de las Funciones de Director del Campus Tabasco. Por este medio me dirijo a usted, para comunicarle que estoy Interesado en participar en el proceso de elección del **Responsable de las Funciones del Director del Campus Tabasco**, para el periodo enero 2020 a diciembre 2022, al mismo tiempo le comento que he leído los términos de la convocatoria y estoy completamente de acuerdo con los mismos. Anexo al presente, le envié en archivo adjunto, Plan de Trabajo y Curriculum Vitae.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la oportunidad para enviarle saludos cordiales.

Atentamente

Dr. José H. Rodolfo Mendoza Hernández  
Profesor Investigador Adjunto del Colegio de Postgraduados

C.c.p. Miembros de la Comisión Identificadora de Interesados (CII) a ocupar el puesto de Responsable de las Funciones de Director del Campus Tabasco.  
C.c.p. Archivo.



José Hipólito Rodolfo Mendoza Hernández  
Fecha de nacimiento 13/08/1961  
Castaño 318, Fracc. Los Reyes Loma Alta, CP 86570  
H. Cárdenas, Tabasco, México  
9371415849  
E-mail: rodolfo@colpos.mx

## ESTUDIOS

**Año 2002-2005**  
Murcia, España

**Titulo Doctor en Ciencias**  
Universidad Politécnica de Cartagena

**Año 1996-1998**  
Montecillo, Edo. de México

**Titulo Maestro en Ciencias**  
Colegio de Postgraduados

**Año 1981-1988**  
Chapingo, Edo. De México

**Titulo Ingeniero Agrónomo en Irrigación**  
Universidad Autónoma Chapingo

## EXPERIENCIA LABORAL

**Inspector de Campo: Servicios Nacionales de Inspección y Certificación de Semillas SNICS (1989-1990)**  
**Asesor en Riego: Fideicomiso de Riego Compartido (Firco)**

**Profesor Investigador Adjunto Colegio de Postgraduados**  
**Campus Tabasco**

## CARGOS DESEMPEÑADOS Y LIDERAZGO

- a. Coordinador del Programa Optimización y uso del agua (CEICADES) 1991-1993
- b. **Líder** de la Línea de Investigación Prioritaria (1) Manejo Sustentable de Recursos Naturales del Colegio de Postgraduados (2009-2012)
- c. **Líder** del área del Alimentos e Ingeniería del Campus Tabasco
- d. **Coordinador** de la Maestría Tecnológica en Manejo Sustentable del Cultivo de la Caña de Azúcar (MTCA) (2014-2017).
- e. Coordinador del invernadero del Campus Tabasco de enero del 2011 al 26 de enero del 2013
- f. Responsable de la Estación Meteorológica del Campus Tabasco del 2006-2019)
- g. Responsable del Módulo de Riego y Drenaje del Campos Experimental km-21 del Campus Tabasco, (2007-2019)

- h. Profesor Representante ante el Comité Académico del Campus Tabasco (2015-2019)
- i. Coordinador del Área de Agricultura del Colegio de Postgraduados (2017-2019)
- j. Miembro Fundador de la Red Académica sobre Desastres en Tabasco.

## ACTIVIDAD DOCENTE: CURSOS IMPARTIDOS EN POSGRADO

1. PROFESOR TITULAR DEL CURSO "Manejo Agrícola del Agua", impartido en el Programa de Maestría en Ciencias: **Producción Agroalimentaria en el Trópico impartido desde 2006 a la fecha.**
2. PROFESOR TITULAR DEL CURSO TSP-602 **Manejo de Suelos y Agua en el Trópico**, impartido en el Programa de Maestría Tecnológica en **Sistemas Sustentables de Producción en el Trópico**
3. PROFESOR TITULAR DEL CURSO **Manejo del Agua** impartido en el Programa de **Maestría Profesionalizante de Caña de Azúcar.**

## PUBLICACIONES EN REVISTAS CIENTÍFICAS

**Estimating Evapotranspiration by capacitance and neutron probes in a drip irrigated apricot orchard. (2008).**

**Determination of the atrazina migration parameters in Vertisol. (2010).**

**Sorción, degradación y lixiviación de imazapyr en un suelo volcánico de México. (2011).**

**Crecimiento del Cedro (*Cedrela odorata*) en etapa juvenil bajo riego, fertilización y aplicación de insecticida, y su relación con la incidencia de *Hypsipyla grandella*. (2008).**

**Fluctuación poblacional de *Clastoptera laenata* (Hemiptera: Clastopteridae) en el cultivo del cacao en Tabasco, México. (2013).**

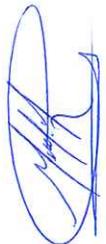
**Caracterización polínica de las mieles en seis municipios del estado de Tabasco, mediante métodos estadísticos. (2014).**

**Soil water content measured by FRD probes and thresholds for drip irrigation management in peach trees. (2008).**

**Validación de dosis generadas por el sistema de fertilización SIRDF para caña de azúcar (*Saccharum officinarum*). (2014).**

**El uso de componentes principales en la clasificación melisopalinológica de la miel de *Apis mellifera* L.**

**Relación entre parámetros fisiológicos en caña de azúcar (*Saccharum spp*) bajo suspensión de riego previo a la cosecha. (2016).**  
<https://www.researchgate.net/.../301283127>



**Radio de influencia, calibración y aplicación de los sensores FDR de medida de la humedad.** (2004).

**Riego Inteligente.** (2004).

**Sustainability of Agricultural Production Under Irrigation.** (2004). Landeros-Sánchez Cesareo, J. H. Rodolfo Mendoza- Hernández,

## **ALUMNOS GRADUADOS COMO PROFESOR CONSEJERO**

Angélica María Gerónimo Cruz  
Martha María López González  
Selene Yuliet Jacinto Pimienta

## **OTRAS ACTIVIDADES**

- A) **Revisor técnico** de artículos científicos en diversas revistas de prestigio como Agrociencia, Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas, Fitotecnia entre otras.

## **LIBROS PUBLICADOS**

- a) **Manejo de Fertilizantes y Abonos Orgánicos.**
- b) **Manejo de Fertilizantes Químicos y Orgánicos.**
- c) **Producción Sustentable de Caña de Azúcar:**
- d) **Manual Para el Cultivo de la caña de azúcar.**
- e) **Boletín Técnico el drenaje subterráneo, una alternativa agrotecnológica para el Trópico Húmedo.**



## **CURSOS DE CAPACITACIÓN IMPARTIDOS**

Impartición de más de 60 cursos de capacitación, de temáticas referentes al manejo del agua, drenaje agrícola, equipamiento de pozos profundos y fertirriego entre otras, impartidos a técnicos y productores

## **PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA**

**Diversas entrevistas de radio y televisión** (TV Azteca Tabasco, Radio Fórmula Tabasco, XEVT, Cablecom), entre otras.

**Notas periodísticas** (El Herald de Tabasco, Independiente del Sureste, Diario Presente, Novedades de Tabasco,).



**DR. JOSÉ H. RODOLFO MENDOZA HERNÁNDEZ**

**PLAN DE TRABAJO 2020- 2022**

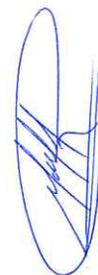
El Campus Tabasco (CT) comienza sus actividades como Centro Regional en 1986, denominándose Centro de Enseñanza, Investigación y Capacitación para el Desarrollo Agropecuario, Forestal y Acuícola del Sureste (CEICADES), con el objetivo de generar información básica y aplicada que permitiera sustentar los planes de estudio a nivel posgrado que deberían ser planteados en el futuro. En 1994 el CEICADES se constituye como el CT. La tarea primordial por lo que fue creado, es ofrecer enseñanza de posgrado al nivel de excelencia. A partir del año 1996 se inicia con las actividades de posgrado con las Maestrías en Ciencias de Producción de Cultivos Tropicales y de Producción Animal Tropical. En 2001 se inicia la revisión de los programas de posgrado de las maestrías antes mencionadas, dando como resultado la Maestría en Ciencias en Producción Agroalimentaria en el Trópico (PROPAT), teniendo en estos momentos el reconocimiento de programa "Consolidado" en el PNPC del CONACyT. En el año 2017 se crea el programa de Doctorado en Ciencias Agrícolas (PRODOCAT), y obtiene el reconocimiento de "Reciente Creación" por parte del PNPC.

Uno de los principales retos del CT es lograr un posicionamiento académico a nivel regional, nacional e internacional y ser un referente de excelencia en la educación de posgrado, y como consecuencia, lograr un crecimiento continuo de la matrícula estudiantil, ya que en los últimos años ha ido en descenso. Para lograr lo anterior, el CT cuenta con 40 investigadores, estando 21 profesores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los cuales 5 son Candidatos, 15 están en el nivel I, y 1 en el nivel II. Teniendo en estos momentos la oportunidad de contratar dos nuevas plazas para reforzar las actividades académicas.

**EDUCACIÓN**

Para la realización de las tareas sustantivas de educación sugiero las siguientes estrategias:

- a) Sentar las bases para que el Programa de Maestría en Ciencias pase a la categoría de Internacional y que el Programa de Doctorado en Ciencias pase a Consolidado.
- b) Facilitar administrativa, económica y académicamente los procesos que permitan a los investigadores participar efectivamente en los procesos del SNI.
- c) Implementar convenios de colaboración con Universidades de otros países, de preferencia en USA, por su cercanía, con el objetivo de crear un programa estancias académicas y de investigación de profesores y estudiantes, aprovechando las relaciones académicas y convocatorias CONACyT.
- d) Gestionar en coordinación con las diversas áreas del conocimiento, eventos científicos como congresos, seminarios y conferencias, así como la presencia de profesores invitados que fortalezcan el programa educativo y la actualización de los profesores investigadores.
- e) Consolidar el doctorado para que responda a las necesidades de la región Sur-Sureste de México y América Central a partir de un análisis interno y externo.
- f) Creación de un departamento de estadística y modelación con el fin de dar servicio a los académicos y estudiantes, y en un futuro proporcionar servicios a la comunidad externa al CP.





**Objetivo estratégico 1. Educación.** *Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.*

**1. Indicador 1: Total de estudiantes registrado en el año n estudiantes registrados.**

- a. Difundir masivamente en Redes Sociales la oferta educativa del CT mediante una estrategia de vanguardia basada en plataformas de monitoreo y escucha de menciones, en paralelo con presencia en medios tradicionales como radio, periódico, participación en ferias del conocimiento, difusión directa en instituciones de educación superior.
- b. Favorecer los trabajos de colaboración interinstitucionales locales y regionales de académicos y alumnos para fortalecer sus investigaciones e invitar a potenciales alumnos.
- c. Apoyar estrategias de los cuerpos colegiados con el fin de fomentar la participación de todos los académicos en los Consejos Particulares para incrementar el número de SNI.
- d. Propiciar el desarrollo de orientaciones estratégicas y de vanguardia para su incorporación a la currícula educativa que generen interés por ingresar a los posgrados.
- e. Fomentar la reestructuración de los posgrados para que los estudiantes puedan hacer estancias de un cuatrimestre en otros campus u otras instituciones nacionales o extranjeras.
- f. Fomentar el diseño de un mecanismo de evaluación de ingreso a posgrado acorde con la reglamentación vigente donde se defina las características y selección del aspirante.

**2. Indicador 2: Eficiencia terminal en los Programas de Postgrados.**

- a. Priorizar la compra de materiales que se requieran para la investigación de los estudiantes con el objetivo de que estén a tiempo para su utilización por el estudiante.
- b. Reducir los tiempos administrativos para obtener permisos relacionados a la investigación.
- c. Mantener una comunicación constante con los académicos mediante reuniones de trabajo.
- d. Homogeneizar y certificar procesos educativos.
- e. Reprogramar recursos no requeridos en actividades consensuadas por los académicos.

**INVESTIGACIÓN**

Para la realización de las tareas sustantivas de investigación sugiero las siguientes estrategias:

- a) Reducir trámites para gestionar salidas a campo, solicitud de vehículos, salidas a congresos.
- b) Optimizar recursos mediante la unificación de los programas de posgrado a nivel institucional.
- c) Organizar el uso compartido y eficiente de recursos intelectuales, de infraestructura, de equipo, como: aulas, laboratorios, áreas experimentales, equipos, instrumentos, con el fin de proporcionar, a profesores y estudiantes, espacios y facilidades adecuadas al desarrollo de sus actividades, consolidando una cultura de uso racional y transparente de los recursos.
- d) Facilitar el cumplimiento de los estándares externos, del CAR, y el Plan Anual de Trabajo.
- e) Promover institucionalmente la evaluación del trabajo inter y transdisciplinario para trascender los aspectos cuantitativos, incorporando criterios de calidad en las evaluaciones.
- f) Crear un programa de actualización docente enfocado en el desarrollo de habilidades específicas que sean esenciales para motivar y desarrollar investigación de frontera.



- g) Actualizar y mantener continuamente los laboratorios centrales especializados que proporcionen servicios a la investigación de acuerdo con la normatividad vigente, evitando la duplicidad en equipo y el tiempo sin uso de éste, mediante la creación de laboratorios de uso compartido.
- h) Apoyar con equipos modernos y programas logísticos las granjas y áreas experimentales para incrementar la eficiencia de sus servicios.

**Objetivo estratégico 2.** Realizar Investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e inocuos y de otros bienes y servicios.

- 1) **Indicador 1. Profesores Investigadores en el padrón del SNI.** Actualmente en el CT hay cinco académicos con nivel de Candidato; quince en Nivel I y uno en nivel II, lo que significa que poco más del 58% de la plantilla de académicos del Campus, pertenecen al SNI.
  - a) Que la administración sea la plataforma de apoyo a la Educación, Investigación y Vinculación, estas últimas tres son la razón de ser de la Institución.
  - b) Programar la adquisición y actualización de las Tecnologías de Información pertinentes para la investigación y formación de estudiantes, incluyendo plataformas de aulas y biblioteca virtual, base de datos, software especializado, videoconferencias, etc.
  - c) Dar certeza al investigador sobre la disponibilidad de recursos (humanos, materiales, económicos, etc.) en la fecha y durante el tiempo que fueron programados. En caso de contingencia, trabajar con el investigador para solucionar los problemas que se presenten o minimizar los inconvenientes.
- 2) **Indicador 2. Generación de conocimiento científico.** Número de publicaciones en revistas del JCR y CONACyT contra número de académicos adscritos al SNI.
  - a) Facilitar y promover las estancias de investigación, actualización e intercambio de profesores y estudiantes, así como los accesos a bases de datos entre instituciones para cumplir con los indicadores de desempeño externos e internos, promoviendo trabajos de investigación basados en colaboración real.
  - b) Facilitar la participación de los profesores, particularmente a los de reciente incorporación a las actividades de investigación de frontera.
  - c) Promover y participar en la organización de eventos científicos de alto nivel.
  - d) Participación del Subdirector de Investigación en reuniones periódicas de trabajo para buscar soluciones compartida a los problemas de investigación que se presenten.
- 3) **Indicador 3. Generación de conocimiento de divulgación.** Número de libros, capítulos de libros y publicaciones en revistas con comité editorial entre número de profesores investigadores.
  - a) Promover y participar en la organización de eventos de divulgación en, o por, el CT.
  - b) Promover la creación de obras de investigación por parte de los cuerpos colegiados.

### VINCULACIÓN

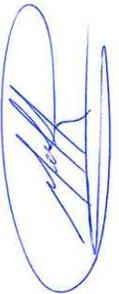
Para la realización de las tareas sustantiva de vinculación sugiero las siguientes estrategias:



- a. Asegurar la pertinencia del perfil del egresado articulando las actividades de investigación con las de educación y vinculación.
- b. Conocer la ubicación laboral y las actividades profesionales de los egresados, utilidad de cursos recibidos, conexión entre su formación y práctica profesional, y autoempleo.
- c. Obtener la opinión de empleadores sobre la utilidad de la formación de los egresados.
- d. Promover la participación en convocatorias nacionales e internacionales públicas y privadas.
- e. Facilitar la obtención de proyectos y la firma de convenios para resolver problemas de interés nacional y que le generen recursos propios al CT.
- f. Capacitar continuamente a sus académicos sobre elaboración y gestión de proyectos, orientados a aumentar su capacidad de consecución de recursos para financiar sus necesidades institucionales.
- g. Elaborar, actualizar y promover un catálogo de bienes y servicios, así como un padrón de las capacidades humanas y de infraestructura de la institución para atender demandas específicas.
- h. Promover la certificación de procesos académicos para lograr una mayor aceptación de los bienes y servicios institucionales y una mayor competitividad.

**Objetivo estratégico 3.** *Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.*

1. **Indicador 1. Actividades de divulgación por personal académico.** Número de actividades de divulgación dirigidos a organizaciones y público en general contra número de profesores.
  - a. Promover la generación y difusión de conocimientos y tecnologías para ser utilizadas en el proceso de enseñanza institucional y para obtener productos cuyo impacto nacional o regional coadyuve al beneficio de la sociedad, principalmente que mejore las condiciones productivas, los niveles de ingreso, así como de las condiciones de vida de los habitantes rurales, preferentemente en el entorno del campus (Objetivo estratégico 2, Indicador 3).
2. **Indicador 2. Acciones de transferencia de tecnología e innovación en las Microrregiones de Atención Prioritaria (MAP).** Número de proyectos desarrollados contra metas establecidas.
  - a. Favorecer el trabajo de equipos inter y transdisciplinarios y organizar las actividades de vinculación institucionales.
  - b. Promover la utilización del conocimiento científico y tecnológico, y de experiencias para impulsar el desarrollo agrícola y rural.
  - c. Incentivar a los alumnos a que realicen sus tesis en las Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) de la Microrregión de Atención Prioritaria (MAP) Huimanguillo; a fin de que sus investigaciones contribuyan a disminuir el rezago social y productivo en que se encuentran.
3. **Indicador 3. Propiedad intelectual.** Identificación y apoyo de actividades que tengan el potencial de registrarse como propiedad intelectual.
  - a. Gestionar y promover proyectos para la venta de bienes y servicios, cursos, talleres de capacitación, innovaciones, consultorías, franquicias, marcas y patentes.





**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
CAMPECHE - CÓRDOBA - MONTECILLO - PUEBLA - SAN LUIS POTOSÍ - TABASCO - VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL

CAMPUS  
TABASCO

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

### ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Para el apoyo de las actividades académicas sugiero las siguientes acciones:

1. Reuniones calendarizadas de trabajo como Director con la presencia de los subdirectores ante la comunidad académica, Comités de Posgrados y Áreas del conocimiento.
2. Creación de un grupo de académicos con el fin de apoyar en la optimización de los procesos administrativos, con el compromiso de buscar mecanismos legales para facilitar su trabajo.
3. Hacer reuniones con la comunidad académica y de apoyo para informarles sobre el estado en el que se encuentra la Invasión del Campo Experimental, además de solicitarles su apoyo para buscar soluciones y reducir el impacto de la invasión en las actividades sustantivas.
4. Potencializar el uso de la infraestructura a fin de dar un óptimo servicio a estudiantes, profesores y público en general y generar ingresos propios certificando los laboratorios. Para lo anterior, hay que hacer un plan de fortalecimiento del personal, equipo, certificaciones, agilizar el manejo de recursos captados y un plan para que no se afecten por huelgas.
5. Analizar la conveniencia de seguir contando con el servicio de vigilancia, o sugerir cambios estratégicos para optimizar y reducir costos, toda vez que durante el tiempo de servicio que lleva este personal, se han robado tres vehículos. Este servicio de vigilancia, de acuerdo a los datos de la dirección significó un gasto de más de 8 millones de pesos al año.
6. Apoyar propuestas de generación de Recursos Autogenerados, considerando el Oficio SAE/19/866, en donde se hace hincapié en la necesidad de contar con recursos alternos para el financiamiento de las operaciones académicas bajo un esquema de Plan de Negocios.
7. El CP es parte de la iniciativa de Datos Abiertos, sin embargo, la disponibilidad de éstos es muy restringida, por lo que el CT tiene el compromiso de ir en este sentido. El CT hará un esfuerzo para poner a disposición del público en general la información que se disponga en la manera más accesible posible, lo cual ayudaría a los académicos a ser visibles en el contexto internacional.
8. El Internet es de baja calidad, situación que perjudica las actividades académicas y de colaboración con otras instituciones, por lo que, si se pretende maximizar el aprovechamiento de la biblioteca virtual y la tecnología digital, es indispensable asegurar una conexión a Internet de calidad.
9. Otro aspecto que perjudica la eficiencia de las actividades académicas es la cantidad de requisitos para realizar una actividad, para solventar lo anterior se hará uso de medios digitales.
10. Utilización de la Intranet para la solicitud de vehículo.
11. Replanteamiento de las actividades del Campo Experimental para hacerlo más eficiente.
12. Alineación de los procedimientos internos con respecto a los Reglamentos del CP.
13. Creación de manuales de procedimientos donde se describan los requisitos y flujos de procedimientos académicos y administrativos, para facilitar el cumplimiento de objetivos.
14. Rendición de cuentas a la comunidad del Campus sobre que se tiene, con que se cuenta y en qué se gasta de manera periódica, cada 6 meses, con el objetivo de planear en coordinación con los académicos las actividades sustantivas institucionales.